



Carmen Rosa Delgado Acosta
Universidade de La Laguna ~ cdelgado@ull.es

Carmen Gloria Calero Martín
Universidade de La Laguna ~ cgcalero@ull.es

Espacio público y calidad de vida para los mayores en Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Centralidades, Comércio e Políticas Públicas

1. Introducción

El progresivo envejecimiento de las poblaciones europeas supone no sólo el aumento relativo del colectivo de mayores de 65 años sino un incremento cada vez mayor del número de personas en edad no activa a las que todavía les queda por vivir un número considerable de años. Este fenómeno demográfico es un importante triunfo de la humanidad pero también implica exigencias económicas y sociales a las familias y a las administraciones públicas, convirtiéndose en uno de los principales retos demográficos del siglo XXI.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) para afrontar con éxito el envejecimiento es requisito indispensable que los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, promulguen políticas y programas de “envejecimiento activo” que mejoren la salud, la participación y la seguridad de los ciudadanos de mayor edad con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Es éste último un concepto ambiguo y complejo en el que participan infinidad de variables pero que puede resumirse como «la percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones. Es un concepto de amplio espectro, que incluye de forma compleja la salud física de la persona, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, sus creencias personales y su relación con las características destacadas de su entorno» (OMS, 1994, citado por OMS, 2002).

Dicho concepto contempla el proceso de envejecimiento, por tanto, no sólo desde la óptica sanitaria, sino también en sus dimensiones social, económica y cultural. Depende así, de

una serie de influencias o determinantes no personales de diverso tipo como los relacionados con los servicios sanitarios y sociales, y la existencia de entornos físicos adaptados a sus múltiples condicionantes de movilidad.

Con el paso del tiempo la interacción de los mayores con el entorno físico ha ido cambiando a la par que lo han hecho sus estilos de vida y de comportamiento, y en la actualidad es un colectivo que viaja, que se interrelaciona, que asume responsabilidades familiares como el cuidado de los nietos, y todo ello supone una elevada implicación en el medioambiente urbano. Por consiguiente, para lograr una cultura del envejecimiento activo es necesario tener en cuenta el entorno físico en el que se mueven los mayores. Este espacio está integrado no sólo por la vivienda y los medios de transporte, sino también por los espacios públicos urbanos, en tanto que lugares en donde se produce la participación social ciudadana.

Los mayores suelen utilizar los espacios públicos de forma cotidiana, pues su mayor disponibilidad de tiempo libre les permite llevar a cabo en ellos múltiples actividades como el disfrute de los elementos naturales, el paseo, la lectura al aire libre, la conversación con otras personas, el entretenimiento de los nietos, etc. Sin embargo, el diseño, el mobiliario y la accesibilidad a muchos de estos espacios urbanos no responden a sus necesidades.

Aunque constituyen un grupo muy heterogéneo de usuarios derivado de la amplia edad de la cohorte que lo integra, y de la diversidad de procedencias —status social, actividad profesional, género al que pertenece, experiencias vitales, etc.—; los mayores comparten ciertas características derivadas de la evolución intrínseca del proceso de envejecimiento como son la pérdida de agilidad, de movilidad y disminución de la agudeza de los sentidos en general. Por estas causas, las personas mayores suelen encontrar dificultades en su relación con los espacios públicos; barreras arquitectónicas que les impide integrarse en determinados entornos, bancos poco ergonómicos y con una disponibilidad inadecuada para la comunicación, deterioro del mobiliario urbano que interfiere en la seguridad de su uso, lugares poco iluminados...

El uso del espacio público por parte de los mayores puede, pues, mejorar su calidad de vida, pero para ello tiene que ofrecer las condiciones apropiadas para ser disfrutado por dicho colectivo; de ahí que las políticas públicas urbanas de atención a los mayores deben contemplar el ambiente del espacio público para generar lugares funcionales que propicien las relaciones e incrementen la satisfacción de los mayores.

Con el objetivo de probar la influencia del uso del espacio público en el bienestar de los mayores, se analizan para la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), varios espacios públicos abiertos del distrito Centro-Ifara caracterizado por el índice de envejecimiento más elevado registrado en el municipio y que supone que 17 de cada habitantes sean ancianos con más de 65 años.

A partir de una metodología que combina la observación directa sistematizada y las entrevistas abiertas se analizan, en cada uno de los lugares seleccionados, tanto sus características estructurales y morfológicas, como el uso y la apropiación que de ellos hacen los mayores; en el tratamiento de este último aspecto se incorpora la perspectiva de género habida cuenta de las notables diferencias existentes entre hombres y mujeres en la interacción con el

espacio público. También se pretende analizar las funcionalidades de cada uno de estos espacios y sus relaciones con los grupos de población de edades avanzadas. Por último, a modo de balance final, se valora su adecuación como espacios de relación para las personas de edad, así como las mejoras que podrían potenciar su uso por parte de dicho colectivo.

2. El envejecimiento en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife

Si tomamos como inicio de la entrada en la vejez, la edad de los 65 años, por ser el umbral más utilizado, el escenario demográfico de Santa Cruz de Tenerife en 2007, mostraba un 14,6% de población anciana, dos puntos porcentuales por encima del conjunto de la Comunidad Autónoma y uno sobre la isla de Tenerife. Con 32.247 mayores se presenta como el municipio tinerfeño con mayor concentración de personas pertenecientes a esta cohorte, al albergar el 28% del total de este colectivo de toda la isla. Además, se trata de un grupo poblacional que en valores, tanto absolutos como relativos, no ha dejado de crecer; en seis años, entre 2001 y 2007, se han sumado a este grupo 2.110 personas, de las cuales 847 son mayores de 80 años.

Estas cifras y porcentajes se incrementan notablemente al utilizar como inicio del envejecimiento la edad de 60 años, de forma que este colectivo pasa a significar el 19,5% del total poblacional, un peso muy significativo que supone que haya en la ciudad más viejos que jóvenes, en concreto, 1,2 ancianos por cada menor de 19 años. En valores absolutos la población de ancianos se elevaba en 2007 a 44.775 personas.

El conocimiento del reparto espacial del colectivo de ancianos es una variable de sumo interés para el tema que nos ocupa toda vez que los mayores suelen hacer mayor uso de los espacios públicos cercanos a sus domicilios.

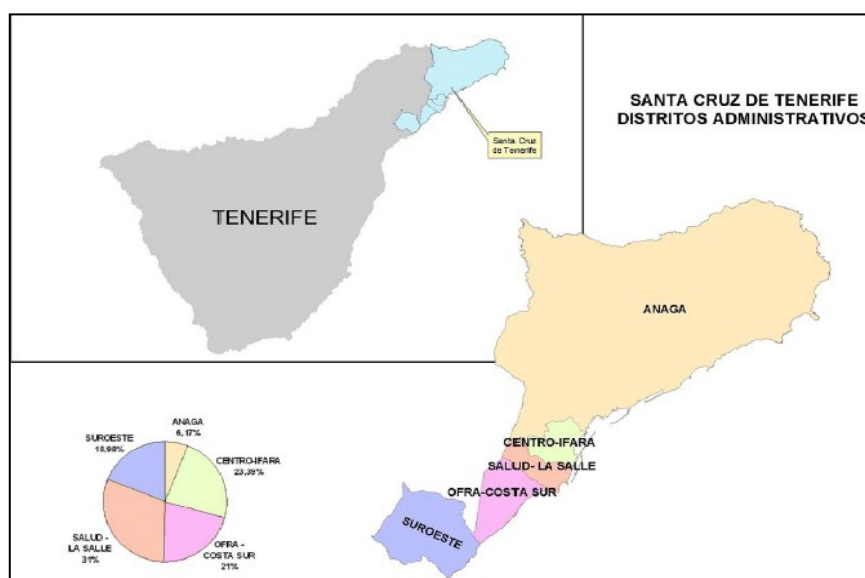


Figura 1. Distritos Administrativos de Santa Cruz de Tenerife. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. *Población municipal 2007*. <http://www.sctfe.es/>.

La distribución nos indica que el envejecimiento es generalizado en el conjunto urbano, sólo el Suroeste muestra un índice bajo, que ronda el 10%. Los distritos que aglutinan el mayor

número de ancianos son, por orden de importancia: Salud-La Salle, con casi 15.000 lo que supone un 33,2% del total, Centro-Ifara, con 12.130 (27%) y Ofra-Costa Sur, con 10.037 (22%); en cambio, Anaga que posee el mayor índice de envejecimiento de todo el municipio (22,9%) concentra, por su escasa población total, pocos ancianos; 3.231 personas (7%), menos incluso que el distrito Suroeste, el más joven de la ciudad que posee más de 4.500. Los barrios de la periferia urbana más antiguos, como La Salud, García Escámez, Somosierra, Barriada de la Victoria y Barrio Nuevo, son los que concentran el mayor número de ancianos. Se trata de barrios cuyas viviendas suelen presentar importantes barreras arquitectónicas para este colectivo (inexistencia de ascensores, escaleras, etc.) aumentando el confinamiento y aislamiento de las personas mayores.

La heterogeneidad del colectivo de mayores determinada por su status social, las distintas cohortes que integran este colectivo, el género, etc. dificultan el dibujo del perfil del usuario de los espacios públicos; no obstante, algunas de sus características demográficas y sociales proporcionan una información muy valiosa.

La distribución por sexos, es el primer dato significativo. El predominio de las mujeres en las edades avanzadas es una constante presente en todas las poblaciones, asociada a su mayor longevidad, se ahí que frente a 18.257 varones en 2007, había 25.287 mujeres, lo que supone que hubiera 138 por cada 100 hombres. Por tanto, hay una clara feminización del colectivo de mayores, que se acentúa a medida que avanza la edad, pues a partir de los 80 años el número de mujeres duplica al de varones (5.264 y 2.622, respectivamente).

El desigual comportamiento de los sexos ante la salud es otro aspecto a tener en cuenta, pues la incapacidad es, obviamente, un importante obstáculo para el uso del espacio público. Según la Encuesta Nacional de Salud del 2006 del INE, las mujeres mayores de 65 consumen en Canarias más medicamentos que los hombres (95% frente al 75%) y su tasa de discapacidad también es mucho más alta (331‰ frente a 241 en el grupo de edad 75-79; y 513‰ frente a 459 en los de 80 y más años). El tipo de discapacidad más relevante es que la afecta a la movilidad de manera que de cada 1000 personas mayores, 196 presentan este tipo de problema limitativo del uso del espacio público. En conjunto, los hombres soportan, por tanto, una carga global de enfermedad y muerte mayor que las mujeres, de forma que tienen un riesgo de mortalidad prematura cifrado en 2006, en ocho años menos de vida en la isla de Tenerife. En cambio, en éstas, el peso de la mala salud es elevado a pesar de su mayor esperanza de vida, de forma que se puede afirmar que las mujeres viven más pero con menor calidad que los varones (Salvá y Rivero, 2006).

La estructura del hogar en la que habitan los mayores y el régimen de tenencia de sus viviendas son características, igualmente interesantes; pues la posibilidad de que los ancianos vivan acompañados y la condición de propietario, proporcionan un respaldo importante en el proceso de envejecimiento. Según el censo de 2001, más de la tercera parte de la población mayor de 65 años vive en hogares compuestos por dos personas, y un 18% en unipersonales; en este caso son muchas más las mujeres que viven solas que los hombres. De un total de 4.773

hogares unipersonales de mayores, el 78% son de mujeres. Las viviendas, en su mayor parte, son de propiedad (77%) y sólo un 15% de alquiler.

Cuadro 1. Población de mayores y grado de envejecimiento de la población de Santa Cruz de Tenerife por distritos administrativos. 2007

Distritos	Población total	%	Población de 60 y +	Población de 80 y +		Índice de Envejecimiento*	Índice de Vejez**
Anaga	14.140	6,2	3.231	567	6,8	22,9	135,5
Centro-Ifara	53.645	23,4	12.130	2.779	33,1	22,6	133,9
Ofra-Costa Sur	47.440	20,7	10.037	1.680	20,0	21,2	113,8
Salud-La Salle	70.567	30,8	14.853	2.762	32,9	21,0	119,1
Suroeste	43.523	19,0	4.524	604	7,2	10,4	40,7
Total	229.345	100,0	44.775	8.392	100,0	19,5	102,1

Fuente: Población municipal 2007. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife <http://www.sctfe.es/>

*Porcentaje de mayores sobre la población total.

**Número de mayores por cada 100 jóvenes.

La estructura del hogar en la que habitan los mayores y el régimen de tenencia de sus viviendas son características, igualmente interesantes; pues la posibilidad de que los ancianos vivan acompañados y la condición de propietario, proporcionan un respaldo importante en el proceso de envejecimiento. Según el censo de 2001, más de la tercera parte de la población mayor de 65 años vive en hogares compuestos por dos personas, y un 18% en unipersonales; en este caso son muchas más las mujeres que viven solas que los hombres. De un total de 4.773 hogares unipersonales de mayores, el 78% son de mujeres. Las viviendas, en su mayor parte, son de propiedad (77%) y sólo un 15% de alquiler.

Su situación económica es otro factor que mide la calidad de vida de los ancianos, pues disponer de recursos suficientes les proporciona seguridad e independencia en la toma de decisiones. Los datos referidos a la provincia de Santa Cruz de Tenerife para abril del 2010 proporcionados por la Seguridad Social y el IMSERSO, pueden servir para acercarnos a lo que sucede en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. Los jubilados de esta provincia cobraban una media de 706 € al mes —un 18,4% menos que la media nacional—, debido al elevado porcentaje (25,8%) de prestaciones no contributivas, (4,8% en el conjunto de España). La evidente precariedad económica de los mayores afecta aún más al colectivo femenino, pues la ¾ partes de las pensiones no contributivas, de 330,66 €, son cobradas por mujeres; a esto hay que añadir un 34% de personas que tienen pensiones de viudedad de 561,77 euros, la mayor parte también mujeres mayores.

Las actividades de la vida cotidiana de los mayores también son aspectos que ofrecen información valiosa a tener en cuenta. En este sentido destaca el cuidado habitual de los nietos concebido en algunas ocasiones como una responsabilidad diaria. Según la Encuesta de Condiciones de Vida de las personas mayores, realizada por el IMSERSO y referida al 2006, el 25% declaró hacerlo de manera habitual varias veces a la semana. Asimismo, los cambios en el

uso del tiempo libre dan cada vez más importancia al paseo y al ejercicio físico, de forma que después de ver la televisión (80%), es la segunda actividad que más consume tiempo de ocio (50%) (IMSERSO, 2008).

En suma, a grandes rasgos, el perfil mayoritario del mayor de Santa Cruz de Tenerife es el de una mujer, con problemas de salud, de bajo poder adquisitivo pero con vivienda en propiedad, y que dispone de tiempo libre que emplea en el desarrollo de actividades diversas como ver la televisión, pasear y el cuidado de los nietos.

3. Características de los espacios públicos seleccionados.

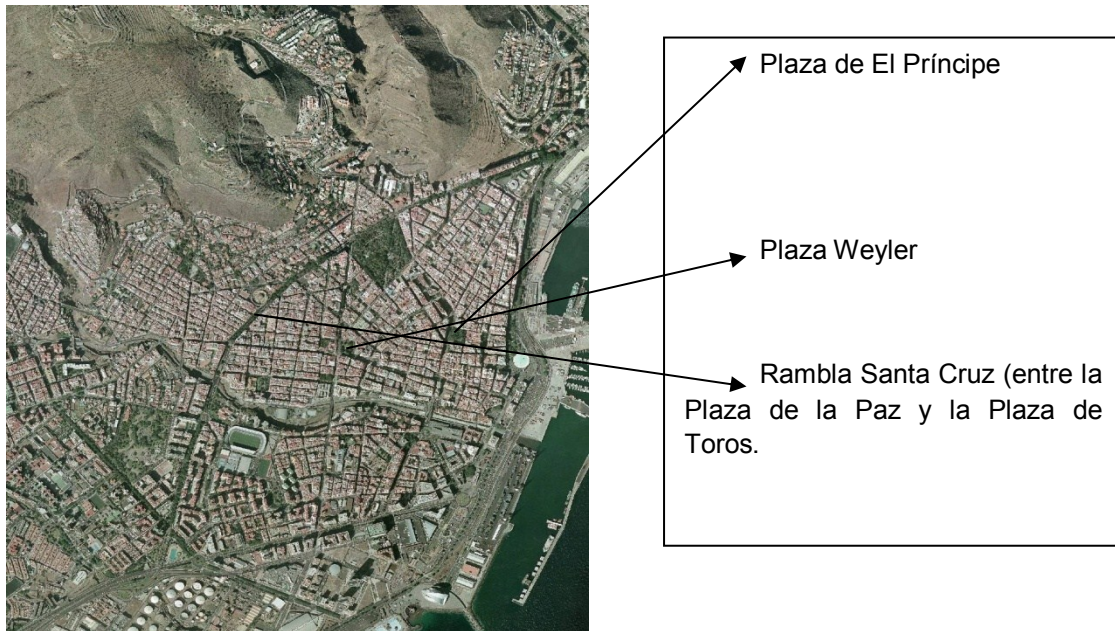
Desde el punto de vista urbano, el distrito Centro-Ifara es el más antiguo de la ciudad, un área urbana consolidada a finales del siglo XIX y que ha ido densificándose de forma progresiva a lo largo del XX. En ella coexisten un conjunto de sectores urbanos diferenciados desde el punto de vista estructural, morfológico y social que combinan distintas apariencias y usos residenciales diversos. Por una parte, el sector más antiguo lo constituye el barrio fundacional desde donde la ciudad se fue prolongando paralela a la costa por el NE y hacia el interior por el NO. Este crecimiento litoral-interior se frenó hacia el Sur por la existencia del Barranco de Santos que fue una auténtica barrera para el desarrollo de Santa Cruz. La progresión hacia el interior tuvo que superar una constante y acusada pendiente de modo que la ciudad se organiza evolutivamente en etapas en las que la ampliación urbana va a coincidir con la superación de rampas muy marcadas que limitan y detienen el avance de la urbanización, al tiempo que consolidan barrios con fuerte personalidad y bien diferenciados.

Este amplio sector cuenta con un número relativamente reducido de espacios públicos abiertos si tenemos en cuenta la población que lo habita y las altísimas densidades, sin embargo, la mayoría de ellos son los de mayor antigüedad y de más elevado valor simbólico de la ciudad, que incluso trasciende los límites capitalinos, predominando las plazas, plazoletas y ramblas de paseo sobre los parques, aunque en él se instala el Parque García Sanabria, el más antiguo de la ciudad construido a principios del siglo XX. Junto con este parque, un grupo de plazas y paseos conforman el conjunto de espacios públicos abiertos de mayor tradición, mejor percibidos por los ciudadanos y más intensamente utilizados. La mayor parte de ellos son ocupados no sólo por la población del entorno inmediato sino por habitantes del resto de la ciudad y de otras zonas que los convierten en lugares donde la diversidad de usos y disfrutes es un elemento diferenciador que los cualifica.

Los tres espacios públicos seleccionados se corresponden con tres de los bordes urbanos que la ciudad tradicional fue marcando en su crecimiento desde litoral hacia el interior. Se trata de lugares de elevado valor simbólico y su posición central ha cristalizado un uso amplio y diverso por parte de distintos grupos de usuarios .

La Plaza del Príncipe, uno de los lugares elegidos, se corresponde con ese primer momento de desarrollo urbano de la ciudad. Ocupando una antigua huerta conventual desamortizada, se inaugura en 1860 aunque el conjunto de las obras que la convertirían en uno de los lugares emblemáticos de Santa Cruz finalizan en 1878 cuando adquiere la fisonomía actual que la caracteriza y que la ha convertido en uno de los espacios públicos centrales de la

ciudad, aunque a pesar de este aspecto, la plaza, además ha funcionado como lugar de esparcimiento del populoso barrio del Toscal uno de los más antiguos de Santa Cruz que la bordea por el norte-noreste (Cioranescu, 1978).



Fuente: OrtoExpres. Grafcan

La Plaza del Príncipe, uno de los lugares elegidos, se corresponde con ese primer momento de desarrollo urbano de la ciudad. Ocupando una antigua huerta conventual desamortizada, se inaugura en 1860 aunque el conjunto de las obras que la convertirían en uno de los lugares emblemáticos de Santa Cruz finalizan en 1878 cuando adquiere la fisonomía actual que la caracteriza y que la ha convertido en uno de los espacios públicos centrales de la ciudad, aunque a pesar de este aspecto, la plaza, además ha funcionado como lugar de esparcimiento del populoso barrio del Toscal uno de los más antiguos de Santa Cruz que la bordea por el norte-noreste (Cioranescu, 1978).

Morfológicamente, se trata de un recinto cuadrangular con cerramiento de rejas que se abre en cada uno de sus flancos. Su emplazamiento en pendiente tuvo que ser superado por muros de contención de considerable altura que impidieron una fácil accesibilidad por tres de sus cuatro flancos, a los que se accede mediante escalinatas. El entorno de la plaza tuvo, hasta hace una década una intensa circulación rodada, sin embargo el plan URBAN del 2001, procedió a la peatonalización casi completa del mismo. El espacio interior está dispuesto en torno a un templete para música que sirve de eje organizador del conjunto, una amplio paseo lo rodea circularmente acompañado por arbolado y parterres. En uno de sus extremos existe un kiosco, con zona de restaurante y en el opuesto un pequeño parque infantil de reciente incorporación. La plaza, aunque situada céntricamente, no es, por su posición, un lugar de tránsito, sí los son algunos de sus bordes, de ahí que presente un uso bastante diferenciado respecto al resto de los lugares seleccionados en este estudio. El estado de conservación y el amueblamiento son aceptables pero responden a un modelo desfasado: los bancos bastante ergonómicos a pesar de

ser antiguos están regularmente aislados y dispuestos frontalmente lo que no beneficia la reunión de usuarios. El pavimento alterna las losetas con la tierra apisonada y tanto el arbolado de gran porte como la vegetación de los parterres proporciona mucha sombra e incluso un cierto ambiente de penumbra. Una fuente lateral hace presente el agua en la plaza.



Plaza de El Príncipe

Esta plaza tiene un amplio significado para Santa Cruz en conjunto y para los habitantes de los barrios más antiguos de la ciudad que son los que la han usado siempre de forma más intensa y variada. La peatonalización parcial del entorno de la plaza del Príncipe ha evitado el tráfico rodado en gran parte de su perímetro y ha alejado, del mismo modo, los intercambiadores de transporte público, y este hecho, ha ocasionado una cierta pérdida de funcionalidad y una variación muy perceptible en el uso desde hace aproximadamente una década.

La Plaza de Weyler se sitúa en el tope de la segunda rampa urbana y siempre ha estado vinculada al poder militar siendo la antesala de los edificios castrenses más importantes y emblemáticos de la ciudad, se trata de un espacio muy representativo de la historia urbana de Santa Cruz. Esta plaza se construye en el último cuarto del siglo XIX, concretamente entre 1879 y 1897 y supuso, durante un amplio periodo de tiempo, uno de los límites del crecimiento de la ciudad hacia el interior. Desde el principio, la plaza ha ocupado un lugar de intensa circulación definido, principalmente, por el camino que desde el puerto atravesaba la ciudad hacia el norte y la comunicaba primero con La Laguna y con el resto de los núcleos de población más importantes de la Isla. Este camino, la histórica calle del Castillo que desembocaba en la plaza para continuar bordeando lateralmente uno de sus flancos fue, y sigue siendo hoy, una de las arterias de circulación más densas de la ciudad. Antes de su existencia como plaza fue un lugar de tránsito y descanso al borde del camino principal que comunicaba la capital con el resto de Tenerife. El solar era de propiedad militar y a pesar del interés del Ayuntamiento por crear una plaza sólo cuando se comenzó a construir el edificio de la Capitanía General de Canarias, en 1879, se abordó la urbanización del lugar, se construyeron las cuatro calles laterales, se plantaron los árboles, se terminó el empedrado y, por último, se colocó la fuente en el centro (Cioranescu, 1978).

Morfológicamente, se trata de un recinto cuadrangular sin cerramiento, abierto y de fácil accesibilidad. Para superar un emplazamiento en pendiente, los accesos están a distintos niveles, los situados al sur utilizan escalinatas, mientras que hacia el norte, el desnivel se va

perdiendo y se accede mediante rampas suaves e incluso, de forma continua, en gran parte de su perímetro, la plaza y las calles circundantes se suceden sin obstáculos. El entorno de la plaza tiene una intensa circulación rodada, sin embargo la reforma del último tramo de la calle del Castillo, a cargo del URBAN en el 2001, lo convirtió en una calle peatonal y arbolada que ha favorecido una cierta continuidad espacial con la plaza. El histórico edificio de la Capitanía General de Canarias, construido en 1879 bajo el mando del Capitán General Valeriano Weyler, le ha conferido siempre un carácter monumental que se continúa en el propio espacio interior de la plaza, organizada por un conjunto de parterres ajardinados y arbolados, que ocupan un 40% de la superficie total, que separan calles o paseos interiores centralizados por la histórica fuente de mármol, el elemento arquitectónico de mayor relevancia.



Plaza Weyler

La plaza de Weyler ha servido como lugar de esparcimiento del conjunto urbano que se articula en su entorno, pero su situación en la ciudad y su carácter de espacio de tránsito y de encuentro, un auténtico intercambiador urbano para los habitantes y visitantes de Santa Cruz, ha ocasionado que la afluencia de usuarios no sólo sea elevada sino que, también, la procedencia de los mismos sobrepase los límites de su normal área de influencia, destacando la población de mayores como uno de los grupos que más la frecuenta de forma continuada en el tiempo. Aparte de los viales que envuelven la plaza, el borde sur cuenta con una parada de taxis y la línea de tranvía metropolitano ocupa parte del vial suroeste, el más transitado, donde se ha instalado una de las paradas más concurridas de todo el trayecto.

Desde el punto de vista de la conservación muestra un pavimento de losetas muy deterioradas que ocasiona importantes irregularidades en el rasante y bancos de piedra muy antiguos, escasamente ergonómicos y con una distribución regular pero escasamente versátil, ya que no están próximos ni forman conjuntos; en cambio los jardines y el arbolado se encuentran bien cuidados. La fuente, uno de los monumentos más reconocidos en la ciudad se encuentra en buen estado y funciona habitualmente lo que da a este espacio una cierta calidad ambiental. La plaza cuenta con elementos de iluminación, cabinas telefónicas, buzón de correos y papeleras suficientes. En una de las esquinas se encuentra una cafetería remodelada hace una década que ofrece, bajo toldos, servicio de mesas y sillas, ocupando una superficie importante. No existe ninguna zona adaptada para juegos infantiles.

Por último, el tramo elegido de La Rambla se puede considerar como uno de los lugares públicos de mayor ocupación y uso por parte de los habitantes de la ciudad. La Rambla es un paseo arbolado que a finales del siglo XIX terminó de construirse ampliando el viejo Camino de Ronda o Paseo de los Coches y que circunvala la ciudad tradicional siendo un claro límite urbano hasta bien entrado el siglo XX. Su importante longitud y el recorrido con el que rodea la ciudad lo hace entrar en contacto con numerosos sectores urbanos que se relacionan con el paseo de manera diversa. Hacia 1880 La Rambla, que nacía muy próxima al litoral por el norte, crece hasta la Plaza de La Paz y entre 1900 y 1913 este último tramo se adecenta y se convierte en el más transitado (Cioranescu, 1978). En parte este desarrollo se debió al dinamismo que le proporcionaba el cruce con el camino más importante de la Isla, el que unía el puerto con La Laguna y el resto de los pueblos de Tenerife.

El intervalo elegido para el estudio es el ámbito más funcional, más dinámico y más ocupado y podría considerarse como el tramo de mayor tránsito y uso más intenso. La proximidad de una de las paradas más importantes del tranvía, la existencia de un activo comercio y diversos servicios, además del entorno constituido por barrios muy densos y populosos le ha conferido una especial personalidad que lo distingue del resto del paseo, mucho más laxo y con menor ocupación por parte de los habitantes de Santa Cruz.



Rambla de Santa Cruz

Se trata de un tramo de aproximadamente 240 metros de largo por 12 de ancho, llano y circunvalado por dos vías de intenso tráfico rodado. El tránsito entre la rambla y las calzadas se ve amortiguado por la existencia de parterres que albergan grandes árboles y otras plantas, levemente elevados sobre el nivel del paseo, que, en cierto modo, contribuyen a aislarlo. Renovado en esta última década, presenta un pavimento en buen estado y el amueblamiento urbano ergonómico y organizado con cierta versatilidad, disponiendo de asientos con apoyabrazos, individuales y distribuidos en conjuntos diferentes que permiten la reunión y la interacción entre los usuarios. Existe una cafetería con mesas y sillas, algunos elementos aislados para juegos infantiles y varios kioscos de revistas. Se encuentra bien iluminado y provisto de papeleras. En uno de sus vértices existe una fuente mediana que reemplaza la antigua fuente eliminada con la construcción del tranvía en 2008.

4. Uso y apropiación de los espacios públicos por los mayores.

Para el análisis del uso y apropiación de los tres espacios seleccionados, la metodología aplicada es una adaptación de la empleada en otros trabajos de similares características (Ortiz, 2004; Puyuelo et al, 2005). La observación directa permitió tanto el conocimiento de los aspectos físicos de cada uno de los espacios considerados como el uso y las formas de apropiación, es decir, las actividades realizadas por los mayores. El procedimiento consistió en varias visitas periódicas a los lugares seleccionados—efectuados en días laborales y festivos (domingo), y en diferentes momentos del día—.En cada observación se cumplimentó una ficha en la que se registraban todos los elementos físicos, así como fichas individuales para los usuarios o grupos de usuarios. La técnica de observación fue reforzada con las entrevistas abiertas que sirvieron fundamentalmente para constatar el grado de satisfacción que proporcionaba cada uno de los espacios, las razones para su uso y las posibles líneas de mejora.

Los tres espacios analizados combinan usos diversos que están en relación con las características formales y funcionales descritas con antelación. Considerados en conjunto se pueden definir como lugares muy utilizados por diferentes grupos de usuarios, siendo el de mayores el más relevante tanto en número como en tiempo de estancia.

La Rambla y la plaza de Weyler se manifiestan como lugares de intenso tránsito peatonal ya que su emplazamiento, la proximidad de las paradas del tranvía y los viales que la rodean los convierten en auténticos intercambiadores urbanos. Además, ambos espacios constituyen la antesala de la zona comercial tradicional de la ciudad que, a pesar de ciertos desplazamientos recientes, mantiene aún una gran afluencia de público.

De forma especial, la plaza de Weyler es un espacio intensamente transitado por grupos de todas las edades y caracteres, dada su condición de antesala de la zona comercial abierta tradicional de la ciudad. También es un lugar de encuentro habitual de los ciudadanos y un apreciable número de turistas la visitan. Sin embargo, los mayores, especialmente los varones, son el único grupo poblacional que lo ocupa y disfruta de forma continuada durante un número elevado de horas, entre las 9:30 y las 12:30 horas, y durante todos los días laborales de la semana; en cambio los domingos y festivos su afluencia es menor debido a que el cese de la actividad comercial disminuye el tránsito de usuarios y, en consecuencia, el entretenimiento que proporciona el lugar a los mayores. Por la tarde la plaza es muy frecuentada por grupos de jóvenes y de mediana edad —especialmente familias con niños—, entre las 16:00 y las 19:00 horas; la presencia de los grupos de jóvenes representa un elemento disuasorio para el uso del espacio por parte de los mayores, de ahí su menor afluencia en estas horas del día.



Grupo de mayores varones en la Plaza Weyler

Por tanto, la plaza es lugar de encuentro habitual de grupos de varones que acuden de forma cotidiana y permanecen en ella durante dos o tres horas, incluso, algunos de ellos, en horario de mañana y tarde, produciéndose una clara apropiación de este espacio por parte de este colectivo. Muestran, por tanto, una gran fidelidad al lugar puesto que no frecuentan ningún otro espacio público urbano.

El perfil del usuario de edad que frecuenta la plaza es el de un varón jubilado que goza de gran autonomía en cuanto a su movilidad, y situado en la cohorte entre 65 y 80 años. En la mayor parte de los casos manifiesta que acude solo y que la concibe como lugar de reunión y de relaciones sociales, aunque también hay presencia de algunos ancianos solos que permanecen descansando o, en menor medida, paseando. Las pocas mujeres que van a plaza suelen ir por las tardes acompañadas por sus parejas, hijas o niños pequeños, con la finalidad de pasear con sus nietos o, en menor medida, descansar y disfrutar del ambiente.

El área de influencia de la plaza Weyler es muy amplia, algunos usuarios proceden de áreas urbanas más o menos próximas, pero otros llegan de barrios alejados y se desplazan normalmente a pie o en transporte público aprovechando las paradas cercanas del tranvía o de la guagua.

Las actividades que desarrollan de forma habitual difiere notablemente según los sexos, mientras en los hombres predomina la conversación con amigos, en las mujeres prevalece el cuidado de los nietos.

A pesar de sus escasas dimensiones, la plaza no es ocupada de forma homogénea. Se aprecia una preferencia por el borde noreste, por estar resguardado de las interferencias del intenso tráfico rodado y del elevado tránsito de personas que ocupa las diagonales que atraviesan la plaza. Este borde se utiliza tanto para el descanso y la charla como para el paseo, con variedad de situaciones en relación con la búsqueda de la sombra; de forma que, cuando no disponen de mobiliario para el descanso en esta banda, aprovechan los bordes de los parterres como improvisados asientos. La cafetería, en cambio, es un equipamiento privado de uso poco frecuente para el colectivo de mayores que acude asiduamente a la plaza, pues su bajo nivel de ingresos no les permite disfrutar de sus servicios de forma cotidiana; los que se encuentran en ella suelen ser personas de paso.



Los bordillos como asientos improvisados en la Plaza Weyler.

En general, la población mayor aprecia la plaza por su belleza, su valor histórico, su entorno arquitectónico, sus jardines y, de forma destacada, el entretenimiento que les proporciona, derivado de la elevada población transeúnte que circula por ella. En cambio, reconoce que posee importantes deficiencias que considera imprescindible mejorar de forma urgente, con objeto de conseguir un uso de mayor calidad. Entre las principales carencias detectadas figuran, en primer lugar, los urinarios públicos por ser un equipamiento imprescindible, sobre todo, para el colectivo de los varones. El resto de sus peticiones ocupan un espectro muy amplio de necesidades que se agrupan en diferentes categorías. En relación a las características arquitectónicas de la plaza, solicitan una renovación del maltrecho pavimento que le impide caminar con facilidad y eleva el riesgo de posibles caídas, así como una mayor amplitud de las zonas de sombra que se lograría incrementando el arbolado o a partir de la instalación de toldos artificiales. En relación al mobiliario, la petición más ampliamente solicitada es el urgente reemplazo de los bancos de piedra —que les obliga a usar elementos aislantes, de papel o cartón, para el frío y la humedad durante los inviernos y el excesivo calor de los veranos—, por otros de madera más ergonómicos, con apoyabrazos y con una disponibilidad adecuada para la conversación. Respecto a la convivencia, exigen mayor presencia policial, sobre todo por las tardes para evitar los actos de vandalismo que, según su percepción, realizan los grupos de jóvenes.

El tramo de la Rambla de Santa Cruz, entre la plaza de la Paz y la plaza de Toros, manifiesta grandes similitudes con respecto a la plaza anterior. Es un lugar de tránsito frecuente y de intenso uso por parte de grupos distintos, pero, como en Weyler, en La Rambla el grupo de los mayores es el más numeroso y el que más tiempo la ocupa. También dentro del colectivo de los mayores son más numerosos los varones que las mujeres, especialmente en horario de mañana. Por las tardes la presencia de mujeres es bastante importante.

Los ancianos que acuden a La Rambla son en su gran mayoría personas que disfrutan de autonomía personal y que acuden solos en mayoría, o acompañados por sus parejas o amigos. La conversación, el descanso, la lectura y el paseo son las actividades que desarrollan todos ellos, aunque el acompañamiento de nietos o de otros ancianos son actividades realizadas por las mujeres en horario de tarde, principalmente. La convivencia con otros grupos no es conflictiva.



Formas de apropiación en la Rambla de Santa Cruz: paseo y conversación

Un rasgo diferenciador es la procedencia de los mayores que usan este espacio, ya que la mayor parte son habitantes de las zonas próximas y raramente llegan desde áreas alejadas. La Rambla ofrece un mobiliario de reciente incorporación en bastante buenas condiciones: los bancos de madera, con apoyabrazos, ergonómicos y dispuestos de forma versátil son cómodos y facilitan la conversación. La importante arboleda proporciona sombra y los jardines laterales atenúan un poco el intenso ruido de la circulación rodada que no parece molestar a los ancianos. El pavimento es adecuado y otros equipamientos como la cafetería y los distintos kioscos de prensa y revistas completan este espacio densificándolo.

Los mayores valoran La Rambla y en especial el tramo estudiado por su animación, por la calidad ambiental que proporciona la antigua y espectacular arboleda, por la cercanía a sus domicilios y aprecian positivamente el nuevo mobiliario que les permite conversar en grupos. Sin embargo se quejan de la inexistencia de urinarios públicos considerados de extrema necesidad. La proximidad de numerosos establecimientos comerciales y de servicios (por ejemplo las farmacias) son elementos que cualifican este espacio público desde la óptica de los mayores que, a menudo, combinan el rato de ocio con la realización de ciertas actividades relacionadas con las compras o recados.

La ocupación del espacio es muy homogénea, los mayores se reparten a lo largo de La Rambla sin diferencias manifestando una gran predilección por ese tramo, el más concurrido; a pesar de que el paseo continúa a uno y otro lado, en el intervalo seleccionado se aprecia una importante concentración de usuarios frente a la laxitud del resto.

El tercer lugar analizado, la Plaza del Príncipe, muestra un nivel mucho más bajo de utilización, no sólo por parte de los mayores sino del resto de los usuarios, a pesar de su ubicación central y de estar cercana a una zona de gran actividad comercial y residencial; uno de los más antiguos y populosos barrios de la ciudad, el Toscal, linda con ella.



Imagen de la Plaza de El Príncipe a media mañana de un día laborable.

La plaza presenta un buen estado de conservación, el paseo central que la circunvala, la sombra de los árboles y los asientos, antiguos aunque bastante ergonómicos, parecen a primera vista un estímulo suficiente para atraer a un número mayor de personas de edad que, sin embargo, están ausentes.

Entre las posibles causas de su menor ocupación se puede apuntar una accesibilidad complicada, pues si bien por su flanco norte cuenta con una estrecha rampa de acceso, el resto de sus lados poseen escalinatas de gran verticalidad. A este problema habría que añadir la presencia de un enrejado de forja que la circunvala, conformando un espacio encerrado en sí mismo. Por otra parte, la peatonalización y dotaciones —bancos— del espacio circundante, lo ha convertido en lugar de tránsito, de descanso y de ocio de muchos usuarios, restándole relevancia a la propia plaza, de ahí que los mayores parecen preferir esta zona para el paseo o el descanso por su mayor entretenimiento.



Única rampa de acceso



El paseo como principal forma de apropiación

La escasa presencia de mayores y de otros grupos de usuarios durante el horario de mañana, se ve compensada, por las tardes, por una importante afluencia de niños acompañados que acuden al parque infantil y que constituyen el colectivo más numeroso. Éstos junto a un grupo heterogéneo que frecuenta la cafetería tanto en horario de mañana como de tarde son los usuarios habituales, mostrando la plaza un aspecto vacío durante la mayor parte del día.

5. Conclusiones y balance final.

De los tres espacios públicos analizados, la plaza de Weyler y La Rambla tienen una gran

aceptación por parte de los mayores. En el caso de la Weyler, sus principales fortalezas se concretan en su carácter simbólico e identitario, en su situación central respecto de la ciudad consolidada, en su accesibilidad facilitada por ser el cruce de importantes calles de la ciudad, en la belleza de sus jardines y la monumentalidad de su fuente y en su entorno arquitectónico. A todo ello se añade, como un valor positivo, el tránsito peatonal casi continuo durante los días laborales que proporciona entretenimiento y vitalidad al lugar, aspectos muy apreciados por el colectivo de ancianos.

En el mismo sentido, La Rambla de Santa Cruz es un espacio de gran ocupación por parte del colectivo de mayores. Su situación y accesibilidad, las mejoras que se han incorporado en los bancos, la arboleda que proporciona sombra y el elevado número de equipamientos, así como el entorno comercial y de servicios le proporcionan un gran atractivo para todo tipo de usuarios, y de forma especial para los ancianos que son el grupo más numeroso.

La frecuencia de uso de estos dos espacios públicos por parte de las personas mayores, es asidua y constante con grupos que muestran gran fidelidad y permanecen en ellos con estancias medias de dos a tres horas diarias, tanto en las mañanas como en las tardes, aún desplazándose desde puntos alejados del lugar.

Sin embargo, el uso difiere según el género; son los hombres los que en mayor número, frecuencia y tiempo utilizan los dos lugares, hasta el punto de que, durante las mañanas, existe una clara apropiación del espacio por parte de este colectivo, para conversar con los amigos, pasear, descansar o, simplemente, observar a los transeúntes. En cambio, la interacción de las mujeres con el espacio público, está condicionada por su tradicional vinculación a las tareas del hogar y las responsabilidades familiares asumidas en el cuidado de los nietos, de forma que los suelen frecuentar en horario de tarde y con la finalidad de atender a los nietos; en cambio, es poco frecuente su uso como lugares de encuentro con amigas.

Los mayores perciben con nitidez los elementos manifiestamente mejorables. En el caso de la plaza Weyler, sobre todo el mobiliario urbano, especialmente los bancos, los urinarios públicos, el pavimento, la falta de sombra y otros aspectos menos tangibles como la seguridad. De forma que este espacio a pesar de sus indudables fortalezas, presenta debilidades muy relevantes que es urgente solucionar si se quiere que sea un lugar idóneo para el uso de los ancianos, a las que habría que añadir su pequeña dimensión en relación con un entorno de tráfico intenso que lo contamina ambientalmente.

En La Rambla, los mayores muestran una mayor satisfacción con el entorno y sólo manifiestan la urgente necesidad de introducir urinarios públicos, se encuentran a gusto con los bancos, y con el resto del mobiliario urbano, y no se quejan del ruidoso entorno, es más, el incesante tráfico de peatones y vehículos es valorado como señal de vitalidad y fuente de distracción.

No obstante, conviene que las posibles mejoras que en el futuro se lleven a cabo, sean el resultado de las necesidades reales del colectivo de mayores; que se les proporcione la posibilidad manifestar su opinión fomentándoles, de esta forma, un sentido de “apropiación del espacio” más elevado que el que habitualmente experimentan cuando las mejoras son el

resultado de proyectos no participativos.

En suma, los dos espacios analizados son percibidos por los ancianos como lugares imprescindibles para la socialización, la relación y la reunión, que juegan un importante papel en su calidad de vida y bienestar, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un colectivo que sufre, con mucha frecuencia, graves carencias de compañía. Pero para que cumpla su cometido correctamente es necesario que se lleven a cabo mejoras con objeto de conseguir ciertas funcionalidades que propicien las relaciones e incrementen la satisfacción de los mayores.

Dichas mejoras se concretan en:

- Plaza Weyler y Rambla: instalación de urinarios públicos.
- Plaza Weyler: sustitución de los bancos de piedra por los de madera con apoyabrazos, algunos individuales y situados de forma que permita el contacto visual y favorezcan la conversación; incremento del número de bancos; sustitución del pavimento; ampliación de la zona de sombra; e instalación de mesas para el juego.
- Rambla: instalación de aparatos para ejercicios de gimnasia adaptados a los mayores.

Con respecto a la plaza del Príncipe, y dado su escaso uso, habría que repensarla con la finalidad de convertirla en un lugar más inclusivo. La atracción para los grupos de mayores podría recuperarse si se habilitasen áreas específicas para actividades concretas, como una zona de juegos de mesa donde los ancianos pudieran reunirse o un área para la realización de ejercicios físicos, tal y como ha ocurrido con el grupo de niños que desde la instalación del parque infantil se ha convertido en el colectivo de mayor presencia.

El proceso de peatonalización que ha afectado a gran parte del entorno de esta plaza no ha tenido efectos positivos sobre la misma como incentivar su uso por parte de los ciudadanos, es más, se ha detectado que la ampliación del espacio peatonal que circunvala dicha plaza ha restado usuarios a la misma que prefieren disfrutar de su ocio en los alrededores ya que consideran que la plaza carece de un ambiente animado. Sin embargo la peatonalización parcial de la plaza de Weyler que también ha ocasionado una ampliación del espacio peatonal en parte de su entorno no ha restado usuarios a la misma.

En suma, los espacios públicos más concurridos por los mayores suelen ser los más transitados, los que se comportan como conectores, y permiten a este colectivo no sólo acceder con mayor facilidad sino también participar, al menos como espectador, del dinamismo y la vitalidad de los espacios públicos; de ahí que de los tres espacios analizados la Rambla y la plaza Weyler sean los más frecuentados por los ancianos, a pesar de sus variadas carencias.

6. Bibliografía

Cionanescu, A. (1978) *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Servicio de Publicaciones de la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.

DÍAZ, M.C. et al (2002) Ciudad oscura, ciudad luminosa. Santa Cruz de Tenerife (1980-2000). *Investigaciones Geográficas*, nº 28: 33-51.

Delgado Acosta, C.R. (2009) Políticas públicas y servicios sociales de protección a los mayores en Santa Cruz de Tenerife (Canarias). In López Trigal, L., Abellán García, A. y Godenau, D. (coords). *Envejecimiento, Despoblación y Territorio*. León, Universidad de León: 515-525.

IMSERSO, Estadísticas. <http://www.imserso.es> [Acceso el 25 de junio de 2010].

IMSERSO (2008) Las personas mayores en España. <http://www.imserso.es> [Acceso el 23 de junio de 2010].

OMS (2002) Envejecimiento Activo: un marco político. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 37 (S2), páginas 74-105.

<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/oms-envejecimiento-01.pdf>
[Acceso 1 de junio de 2010].

ORTIZ, A. (2004) Gènere, espais públics i construcció del sentit de pertinença a Barcelona (els barris de Prosperitat, el Verdum i el Raval). Tesis de doctorat, Universitat Autònoma de Barcelona.

Puyuelo, M. y otros (2005) *Espacios abiertos urbanos y personas mayores*. Publicaciones de la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana.

Salvá, A. y Rivero, T. (2006) Dependencia y envejecimiento. Valoración. In Puyol R. y Abellán, A. *Envejecimiento y dependencia. Una mirada al panorama futuro de la población española*. Mundial Assistance, Madrid: 73-108.

SEGURIDAD SOCIAL. Estadísticas en Informes. <http://www.seg-social.es>. [Acceso el 12 de junio de 2010].

Vinuesa Angulo, J. (2006) La vivienda en propiedad: patrimonio familiar y activo financiero. In Puyol R. y Abellán, A. *Envejecimiento y dependencia. Una mirada al panorama futuro de la población española*. Mundial Assistance, Madrid: 32-49.